

CURSO DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE 2026

INFORMACIÓN DEL CURSO

Titulación: Obtendrás una titulación oficial de la Comunidad Madrid que te permitirá trabajar con Infancia y Juventud en campamentos y actividades en el tiempo libre en todo el territorio nacional.

Este curso se organiza de acuerdo a la **Orden 2560/2024 de 24 de septiembre** de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales por el que se regulan los cursos con Diploma oficial a impartir por las escuelas de tiempo libre de la Comunidad de Madrid.

Requisitos: jóvenes que tengan 17 años cumplidos (el primer día del curso) y no menos de 18 años al recibir el título correspondiente, hasta 30 años (no pudiendo superar esta edad durante el curso).

Formación mínima:

- Título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Tener superada la prueba de acceso a ciclo formativo de grado medio o superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la familia profesional "Servicios socioculturales y a la comunidad" o de una formación profesional básica.

Estructura y contenido:

a) **Fase teórica:** 100 horas de formación presencial y 50 horas de formación en línea.

1. Fechas de las sesiones presenciales y salida obligatorias (100 horas):

La asistencia es obligatoria. En caso de ausencia, el alumno deberá justificarla. La no asistencia supondrá la calificación de no apto y no se tendrá derecho a devolución.

- **21, 22 y 28 de febrero de 2026.**
- **1, 7, 8, 14, 15 de marzo de 2026.**
- **11, 12, 18, 19 y 25 de abril de 2026.**

Horario: sábados de 10 a 14 y de 15 a 19 y domingos de 10 a 14.

Lugar: las sesiones presenciales se realizarán, con carácter general, en el CUBO Espacio Joven, c/ San Rafael 2 esquina Ctra. de Húmera (pudiéndose modificar el emplazamiento por necesidades técnica y/u organizativas).

Salida obligatoria: se realizará una salida con pernocta los **días 21 y 22 de marzo de 2026** a la Finca Los Almorchones en el Valle de la Barranca (Navacerrada). El transporte, alojamiento y pensión completa están incluidos en el precio del curso. Las fechas y ubicación podrán ser modificadas por motivos técnicos y/u organizativos.

2. Formación online del curso (50 horas):

Está formada por contenidos como videoconferencias, ejercicios prácticos y participación en foros.

Las videoconferencias se llevan a cabo a través de la plataforma Google Meet y, tanto los ejercicios prácticos como los foros, se encuentran en la plataforma Moodle en www.aula.laescalera.es.

La plataforma estará disponible desde el 21 de febrero al 25 de abril de 2026. La escuela podrá establecer fechas parciales para la entrega de ejercicios, etc.

b) **Fase práctica:** 160 horas. Consiste en el desarrollo de una actividad de ocio y tiempo libre educativo dirigido a infancia y juventud.

1. Elaboración de proyecto de prácticas.
2. Autorización de prácticas.
3. Presentación de memoria de prácticas y evaluación del tutor de prácticas.

El plazo para terminar la fase práctica es de 18 meses desde la finalización de la fase teórica.

CONTENIDO Y METODOLOGÍA

El curso de monitor de tiempo libre es la formación que otorga competencias al alumnado para organizar, dinamizar y evaluar actividades de tiempo libre en el marco de la educación no formal, dirigidas a la infancia y la juventud, dentro de la programación general de una organización.

Además de favorecer el desarrollo profesional, la formación en educación no formal persigue desarrollar en personas actitudes de respeto, solidaridad, cooperación, diálogo, igualdad y justicia.

Metodología: se basa en el juego, la participación, el trabajo en equipo, la experimentación, la creatividad y el desarrollo de un sistema de valores.

- Formación participativa, para facilitar la construcción conjunta del conocimiento.
- Formación en grupo, para desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y el aprendizaje dialógico desde la valoración de las aportaciones de otras personas.
- Formación desde y para la práctica, para situar los contenidos a trabajar en la propia experiencia de las personas.

Puedes consultar en la web la legislación de la Comunidad de Madrid que regula el curso, el temario, los requisitos, etc.

PRECIO

Importante: es imprescindible inscribirse y tener confirmación de la plaza antes de pagar el curso.

*Tarifas (1A): 150 € ⁽¹⁾ / 75 € ⁽²⁾ / 37,50 € ⁽³⁾ / 112,50 € ⁽⁴⁾ / Gratuito ⁽⁵⁾

*Información de Tarifas:

El precio se establece según la Ordenanza de precios públicos para la realización de actividades culturales, artísticas, educativas, de formación y de ocio y tiempo libre por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

- Tarifa general: ⁽¹⁾ No empadronados en Pozuelo de Alarcón.
- Tarifa bonificada: ⁽²⁾ Empadronados en Pozuelo de Alarcón que no puedan optar a otra reducción.
- Tarifa reducida: ⁽³⁾ Empadronados en Pozuelo de Alarcón que puedan optar a otra reducción (familia numerosa de la Comunidad de Madrid, familia monoparental, titular carné joven, persona con discapacidad, pensionista, riesgo de exclusión social).
- Otras tarifas: ⁽⁴⁾ Empleado público municipal no empadronado y su unidad familiar, voluntarios de Protección Civil de Pozuelo de Alarcón.
- Otras tarifas: ⁽⁵⁾ Víctimas del terrorismo.

(*) Las bonificaciones a que se refieren los apartados anteriores serán aplicables cuando el obligado al pago beneficiario de las mismas se encuentre **al corriente de pago de sus obligaciones**

tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. En el caso de que el solicitante sea un menor deberán ser sus padres o tutores legales los que se hallen al corriente de pago con el Ayuntamiento.

EL PRECIO INCLUYE:

- Fase teórica presencial: profesorado y documentación.
- Acceso a la plataforma en línea para la formación a distancia.
- Alojamiento y pensión completa y transporte en la salida con pernocta.
- Seguimiento y tutoría de la fase de prácticas y entrega de memorias.
- Seguros.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán de forma presencial en las Oficinas de Atención al Ciudadano y/o telemática mediante el Portal de Servicios del Ayuntamiento.

- **Inscripción presencial:** será necesario entregar la ficha de inscripción debidamente cumplimentada con el resto de la documentación en las Oficinas de Atención al Ciudadano.

Recuerda que tienes a tu disposición Oficinas de Atención al Ciudadano en:

- **OAC Centro**

Dirección: Plaza del Padre Vallet, nº1

OAC El Cubo - Zona Estación

Dirección: CUBO Espacio Joven. C/ San Rafael, 2 (esquina con Carretera de Húmera)

OAC Prado Somosaguas

Dirección: C/ Volturino nº 2

- **Inscripción telemática:** deberás acceder a <https://servicios.pozuelodealarcon.org/> en el apartado “búsqueda de servicios”, Juventud y “Curso monitor de tiempo libre” y seguir las instrucciones. Recuerda tener escaneados los documentos que quieras aportar. Deberás descargarte el justificante de la tramitación para asegurarte que la has tramitado.

- **Datos generales para la inscripción:**

La inscripción estará abierta a las **10:00 del 2 de febrero de 2026** para todo tipo de solicitantes (empadronados, no empadronados, trabajadores municipales o miembros de su unidad familiar y voluntarios de Protección Civil de Pozuelo de Alarcón).

Las plazas se adjudicarán, hasta completar las plazas, por riguroso orden de solicitud con prioridad a jóvenes empadronados en el municipio, jóvenes no empadronados estudiantes en centros educativos del municipio, empleados públicos municipales o miembros de su unidad familiar y voluntarios de Protección Civil de Pozuelo de Alarcón.

La asignación de plazas se realizará teniendo en cuenta la fecha y hora del registro presencial o electrónico. Se realizarán las comprobaciones de padrón, escolarización, edad y demás requisitos de acceso antes de confirmar la plaza y solicitar el justificante de pago del curso. La confirmación de la plaza otorgada se realizará mediante correo electrónico a la dirección incorporada en la inscripción, por ello ruega rellenar la inscripción con letra clara y en mayúsculas.

¡Importante! La consulta telemática de los datos hace que sea posible realizar la confirmación de las plazas en un plazo más corto de tiempo. Si no se autoriza se deberá aportar la documentación en los

dos días laborables posteriores a la comunicación de requerimiento. La falta de presentación de esta documentación en forma y plazo conlleva la pérdida de solicitud de plaza sin previo aviso.

Para realizar la formalización de la inscripción se deberá entregar en nuestras oficinas o enviar al correo electrónico del CUBO Espacio Joven el justificante de pago indicando el nombre de la persona que participa y "MTL". Recuerda consultar la tarifa en este documento.

Asegúrate de que es la tarifa que te corresponde y en caso de duda consultaños antes de realizar el pago.

Banco Santander Central Hispano

Titular: Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

IBAN : ES84 0049 5185 46 2110094291

El plazo es de dos días laborables desde la confirmación de la plaza salvo en los casos en que sea necesario que el plazo sea menor y así sea comunicado por la Concejalía de Juventud y Voluntariado.

Sólo podrá inscribirse la misma persona a cuyo nombre se haya realizado la preinscripción, aunque la entrega de documentación podrá ser realizada por otra persona en su nombre, siempre en el plazo que corresponda.

La validez de la inscripción, incluso una vez formalizado el pago de la cuota correspondiente, estará condicionada a la veracidad de los datos y al cumplimiento de los requisitos exigidos para cada caso.

INFORMACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITAR EL ACCESO A LA PLAZA, FORMALIZACIÓN DE LAS PLAZAS Y/O PARA JUSTIFICAR LAS BONIFICACIONES SOBRE LA TARIFA GENERAL

A. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR:

- Ficha de inscripción.
- Foto de carné actualizada pegada en la ficha de inscripción.
- Fotocopia del Título de Graduado en ESO o análogos (ver apartado de "formación mínima").
- Fotocopia del DNI o pasaporte- el documento deberá estar en vigor.
- Fotocopia de la tarjeta de trabajador municipal o voluntario de Protección Civil (si procede).
- Documentación acreditativa de matrícula en centros educativos de Pozuelo de Alarcón (sólo para no empadronados).

B. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A CONSULTAR, AUTORIZAR O PRESENTAR:

Puedes autorizar la consulta de estos datos (de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o adjuntar el documento correspondiente a la ficha de inscripción:

- Para los menores de edad – autorización y fotocopia del DNI o pasaporte (deberá estar en vigor) del padre/ madre/ tutor que firma la autorización.
- Volante de empadronamiento.
- Fotocopia de la tarjeta de trabajador municipal o voluntario de Protección Civil (en su caso).
- Documentación acreditativa de matrícula en centros educativos de Pozuelo de Alarcón (sólo para no empadronados).

2. Para la aplicación del precio y bonificaciones. Esta documentación acredita el acceso a las tarifas reducidas:

- Certificado de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
- Documentación acreditativa de familia monoparental.
- Documentación acreditativa de la situación de pensionista o jubilado.
- Documentación acreditativa de ser víctima del terrorismo.
- Documentación acreditativa de la situación de riesgo de exclusión social.
- Carné Joven de la Comunidad de Madrid.
- Documentación acreditativa de la situación de discapacidad del participante.
- Documentación acreditativa de familia numerosa de la Comunidad de Madrid.
- Documentación acreditativa de desempleado de larga duración.

**Concejalía de Juventud y Voluntariado CUBO Espacio Joven.
Calle San Rafael 2, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)**

c.juventud@pozuelodealarcon.org <https://cubo.pozuelodealarcon.org/>